

Barcelona, 9 de marzo de 2020

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Almirall anuncia que la FDA ha aceptado la presentación de la solicitud reglamentarias para tirbanibulin como tratamiento de la queratosis actínica

Almirall, S.A. (ALM.MC), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente:

Almirall, S.A. (ALM) ha anunciado hoy que la Agencia de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) ha aceptado la presentación de la solicitud de nuevo medicamento, para tirbanibulin, también conocido como ALM14789, como tratamiento de la queratosis actínica.

Si la FDA lo aprueba, tirbanibulin podría ser un gran paso adelante en el tratamiento de la queratosis actínica en EE.UU., ya que tiene el potencial de proporcionar una mejora sustancial de la calidad de vida de los pacientes que sufren esta enfermedad.

Se calcula que el pico de ventas de tirbanibulin superarán los 250 millones de euros en Europa y Estados Unidos.

Atentamente,

Pablo Divasson del Fraile
Investor Relations Department
investors@almirall.com